

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE MEDICOS.**

**EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS.**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.**

**ANUNCIADO EN EL BOJA NÚMERO 110, DE 09/06/2006**

**CONVOCATORIA EN [www.epes.es](http://www.epes.es)**

**Datos Personales:**

D.N.I./ N.I.E./ Pasaporte: \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Primer Apellido: \_\_\_\_\_  
Segundo Apellido: \_\_\_\_\_  
Domicilio : \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Distrito Postal: \_\_\_\_\_  
Teléfono 1: \_\_\_\_\_ Teléfono 2: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

**Documentación necesaria:**

- ✓ Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, número de identificación de extranjero o pasaporte.
- ✓ Fotocopia compulsada del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía antes de 1 de enero de 1995 o posterior con especialidad, o del Título Homologado para el ejercicio de la medicina en España.
- ✓ Declaración responsable de no hallarse inhabilitado para el ejercicio profesional o el desempeño de funciones públicas, ni de haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualesquiera de las Administraciones Públicas, durante los 6 años previos.

**Selección los Servicios Provinciales**

**Para contratos de Corta Duración**

Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Para contratos de Larga Duración**

Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Autobaremación de méritos:**

*Sólo se valorarán los méritos presentados conforme a las siguientes instrucciones:*

- Serán valorables los méritos hasta el primer día del plazo de presentación de solicitudes.
- Sólo serán tenidos en cuenta los documentos aportados en el período de presentación de solicitudes. No podrán aportarse documentos nuevos en ninguna otra fase del procedimiento, salvo en los periodos habilitados para ello.
- Los documentos se presentarán numerados y relacionados.
- Se computarán los meses como el cociente entre número de días trabajados partido por 30, redondeado a dos decimales.
- Se acreditarán mediante certificado de la entidad en el que conste, necesariamente, que los Servicios se realizaron en Urgencias, Cuidados Críticos o Emergencias, en su caso. Deberá constar también, en su caso, que los Servicios se realizaron en régimen de concierto con Centros o Instituciones del Sistema Nacional de Salud. No se exigirá cuando el período acreditado sea en servicios de Urgencias, Cuidados Críticos o Emergencias del Sistema Nacional de Salud.

- A los efectos del cómputo de los servicios prestados al personal de refuerzos en Atención Primaria y al facultativo de Atención Especializada con nombramiento específico para la realización de atención continuada –guardias médicas-, se le reconocerá un mes completo de servicios prestados, calculándose conforme a lo siguiente:
  - a) Un mes, o la parte que corresponda proporcionalmente, por cada 190 horas, o fracción, realizadas.

**Forma de Puntuación:**

- a) 2,5 puntos por cada mes trabajado en Servicios de Urgencias, cuidados críticos o Emergencias del Sistema Nacional de Salud.
- b) 1,25 puntos por cada mes trabajado en Servicios de Urgencias o Emergencias de empresas concertadas con centros o instituciones del Sistema Nacional de Salud.
- c) 0,50 puntos por cada mes trabajado en España en Centros o Servicios privados de Urgencias o Emergencias.
- d) 120 puntos la residencia en medicina de familia, cuidados intensivos, anestesia o medicina interna.

**Relación de méritos:**

(No utilizar los espacios sombreados)

Numeración	Descripción del documento	Entidad	Fecha	Nº días	Apartado(a.b.c.d)

**Totalización de puntos:**

Apartado	Nº días	Nº meses	Nº puntos
a)			
b)			
c)			
d)			

La puntuación total debe ser como mínimo 15 puntos.

Total puntos

**Lugar, fecha y firma:**

Esta solicitud se firma en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de aplicación, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias le informa que sus datos personales, obtenidos mediante el presente formato de solicitud se incorporarán para su tratamiento a un fichero automatizado –“Selección de Personal”-. Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión del proceso selectivo de la empresa, en sus distintas facetas, pruebas selectivas, baremación de méritos o, en su caso, llamamientos para la contratación. Las ofertas de trabajo, cuando se realicen telefónicamente, podrán ser objeto de grabación de voz, para la constatación de la realización de la llamada y del resultado de la misma.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: **Empresa Pública Emergencias Sanitarias. Área de Desarrollo de Personas. c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía 29590. Campanillas ( Málaga)**